I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1002623

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2012

Cerrillos, 05 DIC. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/8322/2012; el Ord. N°1100/546/2012 de la Dirección de Control; el Decreto Exento N°202/1960/2012; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1960/2012, Instruyó investigación sumaria a fin de determinar las presuntas responsabilidades administrativas en los hechos denunciados en el Ord. N°0264/2012 del Establecimiento Educacional "Colegio Estrella Reina de Chile", cuyo plazo para investigar se encuentra agotado.

D E C R E T O:

1. Elévase a sumario administrativo la investigación sumaria ordenada instruir por Decreto Exento N°202/1960/2012, debido a que los plazos para investigar se encuentran agotados.

2. Desígnase como fiscal de la causa a don Eulogio Tapia Villarroel, remitiéndosele el respectivo expediente sumarial.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

GILDA ESPINOZA AHUMADA
Alcaldesa (s)

GEA/CUCH/avq.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M.
Departamento de Educación Municipal
Colegio "Estrella Reina de Chile"
Fiscal don Eulogio Tapia Villarroel
Página Web.